

**EL COORDINADOR DEL CONTROL INTERNO DE LA CÁMARA DE
REPRESENTANTES**

GUSTAVO ADOLFO ESCUDERO ARANDA

CERTIFICA

Que durante la vigencia 2019, en el periodo de Julio a Diciembre, los usuarios del SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO “eKOGUI” cumplieron con sus funciones en la ley y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con los siguientes indicadores:

1. Ingreso y retiro de Usuarios del Sistema eKOGUI	Marque la Respuesta		Observaciones
¿Se encuentran creados Los usuarios de Los siguientes perfiles en el Sistema eKOGUI?			
Administrador del Sistema	Si ☒	No ☐	
Jefe Jurídico	Si ☒	No ☐	
Jefe Financiero	Si ☒	No ☐	
Enlace de pagos	Si ☒	No ☐ N/A ☐	
	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
¿Qué porcentaje de abogados que ejerce la defensa judicial de la entidad se encuentra creado en el Sistema?	(# abogados que ejercen la defensa judicial actualmente creados en el Sistema / # abogados que ejercen la defensa judicial de la entidad) * 100	100	Cuatro (4) abogados ejercen la defensa judicial credos en la plataform
Durante el último semestre, ¿Qué porcentaje de abogados que ejercía la defensa judicial de la entidad y se retiró, fue inactivado en el Sistema?	(# abogados que se retiraron y se inactivaron/# abogados retirados) *100	100	Se retiraron y se inactivaron Dos (2) abogados
2. Capacitación	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Porcentaje de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último semestre	(# de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último semestre/ # de abogados de abogados activos que están creados	100	Cuatro (4) abogados activos y creados recibieron capacitación

3. ¿Los siguientes usuarios recibieron al menos una capacitación en el último año?	Marque la Respuesta			Observaciones
Administrador del Sistema	Si	☒	No ☐	los usuarios fueron programados y capacitados en el segundo semestre
Jefe Jurídico	Si	☒	No ☐	
Secretario del Comité de Conciliación	Si	☒	No ☐	
Enlace de pagos	Si	☒	No ☐	
Jefe Financiero	Si	☒	NO ☐	
Enlace de pagos	Si	☒	NO ☐ N/A ☐	
4. Conciliaciones	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones	
Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales de la entidad registrados en el eKOGUI	(# conciliaciones extrajudiciales activos registrados en eKOGUI / # de conciliaciones extrajudiciales activos de la entidad) *100	100	Durante el segundo semestre se encontraban activas y registradas en el aplicativo 8 conciliaciones	
Porcentaje de conciliaciones terminadas que fueron actualizadas durante el periodo	(# Conciliaciones que terminaron y fueron actualizados en eKOGUI / # de Conciliaciones que terminaron) *100	88	Durante el segundo semestre se encontraban activas y registradas en el aplicativo 8 conciliaciones, de los cuales 8 fueron terminadas y solo 7 actualizadas.	
5. Procesos Judiciales	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones	
Porcentaje de procesos judiciales de la entidad registrados en el eKOGUI (Totalidad de procesos de la entidad)	(# procesos judiciales activos registrados en eKOGUI / # de procesos judiciales activos de la entidad) *100	100	Durante el periodo se encontraban registrados en el aplicativo 92 procesos judiciales de 92 proceso activos.	
Porcentaje de procesos judiciales terminados que fueron actualizados durante el periodo	(# Procesos judiciales que terminaron y fueron actualizados en eKOGUI / # de procesos que terminaron) *100	100	Durante el periodo se terminaron 5 procesos los cuales fueron actualizados en el aplicativo eKogui.	
6. Provisión contable y Calificación del Riesgo	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones	
Registro y actualización de provisión contable y calificación del riesgo durante el periodo auditado.	(#de procesos activos en calidad demandado con calificación de riesgo realizada en el último semestre / # de procesos activos en calidad demandado registrados en el sistema)* 100	100%	En el periodo objeto de la certificación, habían 49 procesos activos en calidad de demandado, de los cuales 5 no se califican por ser acciones populares,	


GUSTAVO ADOLFO ESCUDERO ARANDA
 Coordinador del Control Interno
 Cámara de Representantes



Control Interno <control.interno@camara.gov.co>

CASO N° 0121061

1 mensaje

Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>

11 de marzo de 2020 a las 16:32

Para: Control Interno <control.interno@camara.gov.co>

Respetado Doctor:

Por medio del presente le notifico que su solicitud fue radicada bajo el número descrito en el asunto de la referencia, la cual fue remitida al área encargada. En el momento que ésta nos comunique la solución se la estaremos informando a través de este medio electrónico.

Lo anterior para su conocimiento y seguimiento.

Cordial saludo,

Grupo de Administración Gestión y Soporte del**Sistema Único de Gestión e Información Litigios a del Estado****Dirección de Gestión de Información**

soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co

t: +57 (1) 7470777

D: Cr 7 # 75 – 66 Bogotá – Colombia

www.defensajuridica.gov.co

**Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado****De:** Control Interno <control.interno@camara.gov.co>**Enviado el:** miércoles, 11 de marzo de 2020 04:22 p.m.**Para:** Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>**Asunto:** CERTIFICACIÓN EKOGUI SEGUNDO SEMESTRE 2019